



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL COMPAÑERITO DEL VOLANTE "COMVOLAN S.A."

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Conocoto, a los treinta días del mes de marzo de 2018 en las instalaciones de la compañía ubicado en las calles Marqueza de Solanda S16-269 y Primera Transversal, y en presencia de 20 accionistas siendo las 9H30 se da inicio a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, para lo cual la señora secretaria procede a dar lectura al orden del día:

ORDEN DEL DIA

- 1) Constatación del Quorum.
- 2) Lectura y aprobación de los estados financieros del año 2017.
- 3) Informe del Presidente
- 4) Informe del Gerente
- 5) Informes de comisarios
- 6) Aprobación del destino de las utilidades del año 2017.
- 7) Aprobación del presupuesto del año 2018.
- 8) Elección de los señores comisarios, principal y suplente año 2018
- 9) Informe de comisiones.
- 10) Análisis y resolución sobre el aumento de capital.
- 11) Lectura y aprobación del acta.

- 1) Constatación del Quorum.

Se procede a verificar las firmas de la lista de asistencia y se constata la asistencia de 20 de 30 accionistas, que representa el 67% del valor de accionistas, siendo las 9H30, la señora presidenta declara instalada la Junta General Ordinaria.

La señora presidenta, inicia la junta ordinaria solicitando se de lectura de la convocatoria realizada en el diario LA HORA, solicitando como primer punto el cambio del orden del día, en el que solicita que el informe de balances sea presentado en primer lugar y posterior a esto se procederá con el mismo orden del día convocado, esta moción es aprobada por una unanimidad por la asamblea general.

- 2) Lectura y aprobación de los estados financieros del año 2017.

Como siguiente punto la Ing. Johanna Llumiquinga contadora de la compañía, presenta el informe de los estados financieros 2017; inicialmente presentando un informe, en el que se detalla el ejercicio económico realizado en el período abril -

Conocoto Barrio San José Calle Marqueza de Solanda 1era transversal S16-269

Tel.: 2348225/0999332137

RUC: 1792455855001



diciembre de 2017, para los meses de enero, febrero y marzo, mencionó que la información tomo del SRI subida por el contador anterior, además presentó el balance del ejercicio 2017.

La señora contadora, procede a dar la explicación detallada de estados financieros 2017, explicando que corresponde a lo realizado en todo el año, además se da lectura de las obligaciones de cada accionista. Concluida la lectura el informe económico, la señora presidenta pone a consideración de la Junta, la misma que se aprueba por unanimidad.

3) Informe del Presidente año 2017.

La señora presidenta, inicia su informe con una explicación sobre las actividades realizadas en la SERCOP, además, comentó sobre temas de la nueva facturación implementada por el SRI, en este sentido explicó el procedimiento que cada accionista debe realizar para cumplir a cabalidad.

Se informa que se realizó trabajos con el propósito de fortalecer contratos con escuelas y compra del servicio rutas a través de la SERCOP en las instituciones públicas.

Se dio lectura al acta de directorio en el que se resuelve cumplir con los puntos tratados, contenido en los siguientes puntos:

1. La deuda que se registra a la Sra. Cruz se tiene que registrar como una cuenta incobrable puesto que incluso la acción que le correspondía a la señora en moción ahora está registrada a nombre de la compañía en poder del representante legal.
2. Los valores mencionados en el punto anterior, se lo debe registrar en contabilidad.
3. Se sugiere que además de los acuerdos de pagos realizados y firmados, se avale con letras de cambios.
4. Con los balances y estados financieros presentados, se da por entendido que tácitamente es aceptada por el accionista y es obligación cumplida por cuanto son valores actuales.
5. Reiterar a la Sra. Heliana Iza a través de una carta, justifique la forma que se realizó la liquidación de salida del accionista señor David Pesantes, porque se menciona faltantes en el informe de comisarios desde el año 2016.
6. Se resuelve con respecto a las multas impuestas a la compañía emitidas por los entes de control, la compañía debe asumirlas, previo el análisis del caso.
7. Se resuelve que el pago de febrero de 2017 reclamado la Sra. Banes Gonzalez, no es procedente, ya que su función terminó el 29 de enero del mismo año conforme a su renuncia presentada.
8. Para compra de servicio de transporte emitida por la SERCOP, la asamblea aprueba la retención del 7% para accionistas y del 7% al 10% según sea el caso para transportistas que pertenezcan a otras compañías; por concepto de gastos administrativos.



9. Se resuelve solicitar a los accionistas cumplir a cabalidad sus obligaciones, así como; mantener la lealtad a la compañía, caso contrario se les recomienda transferir el puesto a personas que verdaderamente estén interesadas pertenecer a la compañía, de igual manera el socio inconforme busque una compañía que cumpla con sus expectativas.
10. Se resolvió realizar un oficio al colegio de contadores de Pichíncha solicitando información del Sr. José Vera.
11. Se resolvió realizar una declaración juramentada en conjunto con la Ex Gerente Sra. Banesa Gonzalez, sobre la documentación entregada al contador.
12. La señora Presidenta Informa que a través de la Federación se está consiguiendo la aprobación del incremento de la vida útil de las furgonetas, pero que deben poner atención en tratar de mejorar el año de fabricación entre accionistas. Se convoca a los accionistas Sra. Katya Quinga, Sra. Mayra Redroban y Sra. Pilar Tonato a fin de tomar las medidas correspondientes a cada caso.
13. Se resuelve que previo a la solicitud de cualquier documento por parte de los accionistas, deben tener cancelado todos sus obligaciones con la compañía.

4) Informe del Gerente año 2017.

Se da paso al Ing. Hugo Carranza para que presente el informe en el que constan las gestiones realizadas en el año 2017.

Entre los puntos más relevantes se informa que se procedieron a pagos de obligaciones legales, presentó propuestas de servicios en escuelas para posteriormente firmar con dichas instituciones, en este informe detalla el alcance de los contratos, y que todos los ingresos fueron verificados por los señores comisarios. Por otro lado se resuelve aprobar el pago a la señora contadora Ing. Johanna Llumiquinga, por el valor de \$140 y la compañía asumirá los porcentaje de retención que generan los servicios profesionales. Además de los pagos extras por presentación de balances.

La Sra. Presidenta pone en consideración a la asamblea el informe de Gerencia presentado, la misma que es aprobada por unanimidad

5) Informes de comisario año 2017.

Presenta el informe el señor Rodrigo Rengel comisario principal, quien da lectura de las actividades realizadas en el periodo 2017, en este informe describe con detalle de las actividades realizadas por la compañía.

Además se describe conclusiones y recomendaciones, especialmente en las cuotas administrativas pendientes por los accionistas (cuentas por cobrar a accionistas), esto permitirá corregir los problemas financieros que atraviesa la compañía.



Los comisarios sugieren:

- Se tomen acciones definitivas para que los valores a cobrar se efectivicen.
- Se tomen resoluciones para actualizar la documentación en la compañía.
- Se concrete con las observaciones realizadas por los comisarios en este año.
- La Sra. Presidenta pone en consideración a la asamblea el informe presentado por los comisarios, la misma que es aprobada por unanimidad

6) Aprobación del destino de las utilidades del año 2017.

La Junta General aprueba por unanimidad que las utilidades de ejercicios anteriores y del año 2017 se destinen a aportes de futuras capitalizaciones.

7) Aprobación del presupuesto del año 2018.

El señor gerente previo la presentación el presupuesto para el año 2018 solicita que se contrate un auxiliar de oficina, bajo la modalidad de tiempo parcial (medio tiempo), ya que por el momento existe una secretaria que trabaja solo el día miércoles, esto no permite la atención a los accionistas en forma correcta y oportuna, esto permitirá desarrollar las actividades de la compañía en la oficina mientras el señor Gerente está realizando gestiones administrativas contractuales en diferentes instituciones públicas y privadas.

Posterior el Sr. Gerente pasa a dar una detallada explicación de las diferentes ítems presupuestarias, relacionado con los ingresos y egresos, por lo que, se ratifica la cuota que se viene pagando mensualmente en un valor de \$35 por cada accionista (27 accionistas).

Los saldos de los accionistas Señores Edwin Cervantes y de la acción que está a nombre del señor Gerente, se debe considerar como accionistas pasivos (en vista de que no tienen vehículo ni la habilitación), por lo tanto las cuotas administrativas pendientes quedan congeladas.

8) Elección de los señores comisarios, principal y suplente año 2018.

En este punto la Sra. Presidenta agradece a comisarios actuales por la colaboración prestada y solicita se mocione nombres para el siguiente ejercicio económico.

La Sra. Margarita Acosta mociona al Sr. Pablo Cabrera y la Sra. Bélgica Fiallos mociona a la Sra. Marbel Armijos, acto seguido se procede a la elección por los accionistas presentes quedando por mayoría de la siguiente forma:

1. Señor Pablo Cabrera (Principal)
2. Señora Marbel Armijos (Suplente)



La Sra. Presidenta toma el juramento a los nuevos comisarios, quienes quedan legalmente posesionados para el año 2018.

9) Informe de comisiones.

La Sra. Bélgica Fiallos, presenta el informe de las actividades realizadas por comisión de asuntos sociales, quien detalla que trabajó en realizar homenaje por el día de la madre, por el día del padre y realizó un almuerzo por navidad, a continuación poner en consideración la renuncia de la comisión, la misma que no fue aceptada por la Asamblea por el contrario por unanimidad la ratificaron.

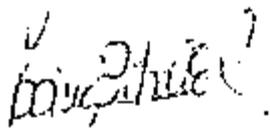
Las otras comisiones no presentan informes de sus actividades durante el año 2017.

10) Resolución sobre el aumento de capital.

Se resuelve contratar un profesional en la materia para que en una nueva asamblea se retome el tema.

11) Lectura y aprobación del acta.

Luego de tratado todos los puntos de la convocatoria, siendo las 15H00 se proceden a dar un receso para elaborar el acta de la Junta General, luego de verificado la redacción del acta, la Sra. Presidenta procede a reinstalar la Junta para dar lectura, la misma que es aprobada por unanimidad.


Ing. Mónica Estrella.
PRESIDENTA



MSc. Hugo Carranza MBA.
GERENTE GENERAL
(SECRETARIO)

CIA. COMVOLAN S.A.
CONOCOTO
QUITO ECUADOR

CONOCOTO, 24 DE MARZO DE 2018
ASISTENTES A JUNTA GENERAL

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	
APELLIDOS Y NOMBRES		C.I.	FIRMA ENTRADA	FIRMA SALIDA															
ACOSTA JARA LUIS GUILLERMO		1703857996																	
ACOSTA JARA ROSA MARGARITA		1703061128																	
ALARCON MALATAXI LUIS MIGUEL		1709626558																	
ALDAZ GARCIA FRANCISCA		1708960107																	
ALMEIDA YOLANDA PATRICIA																			
ANDRADE MANUEL OSWALDO		1001451911																	
ARMIJOS MARBEL DEL CARMEN		1710093392																	
CABRERA JAIME RODOLFO																			
CABRERA SEGUNDO PABLO		1707022594																	
CARRANZA HUGO RUPERTO		1801559547																	
CERVANTES EDWIN TOMAS																			
ESTRELLA MONICA PATRICIA		1407670874																	
FIALLOS BELGICA FABIOLA		1802759595																	
GONZALEZ BANESA YAQUELINE		1103294227																	
GUANOLUISA WILLIAM PATRICIO																			
IZA HARO NORMA HELIANA																			
LOACHAMIN ANGEL CUSTODIO																			
LUCIO ARTURO RIGOBERTO																			
LUZON CAMACHO FELIPE GUSTAVO		1719089808																	

Gustavino

[Signature]

20	MANGERO NOBOA MARIO MARCELO			
21	MOYA BOLAÑOS JORGE LUIS			
22	PAUCAR ESDAY MARJORIE	1710983387	(ESDAY MARJORIE)	(ESDAY MARJORIE)
23	PIARPUEZAN SANDRA LUNAR	171271027-8		
24	QUINGA KATYA MABEL	171788339-2		
25	REDROBAN MAYRA ALEJANDRA			
26	RENGEL ADRIAN RODRIGO	1801922118	Roberto Renguel	
27	RODRIGUEZ MOLINA ANDRES	170744363-4	Andrés Rodríguez	
28	TACO TRUJILLO MARIA AMPARO	170996571-7	Maria Amparo Trujillo	
29	TONATO AMPARITO DEL PILAR	171308293-9		
30		171055967 ^{no.10}		

Eden Tipán /

18/20.